

# ACCIÓN URGENTE

## AMENAZAS DE MUERTE CONTRA DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONTRA SINDICALISTAS

**Los defensores y defensoras de los derechos humanos y los sindicalistas del departamento de Valle del Cauca, en el suroeste de Colombia, corren peligro tras haber recibido amenazas de muerte, aparentemente provenientes de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia.**

El 11 de abril se introdujo una amenaza de muerte por escrito, aparentemente firmada por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, bajo la puerta de las oficinas de dos organizaciones de derechos humanos y un sindicato en la ciudad de Cali, departamento de Valle del Cauca: la Central Unitaria de Trabajadores (**CUT**), el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (**CSPP**) y la seccional de Valle del Cauca del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (**MOVICE**).

La amenaza de muerte iba dirigida a **Martha Giraldo** de MOVICE-Valle del Cauca, **José Milciades Sánchez** del sindicato SINTRAUNICOL, **Walter Agredo** de CSPP, y **Wilson Sánchez** de CUT, pero citaba además los nombres de 15 personas de CSPP, CUT, MOVICE, los sindicatos **SINTRAUNICOL**, **SINTRAEMCALI** y **SINTRAMUNICIPIO**, y el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (**CPDH**). En ella se mencionaba también al movimiento social **Congreso de los Pueblos**, muchos de cuyos miembros han recibido amenazas, y algunos de los cuales han sido víctimas de homicidio.

La amenaza de muerte decía: “Ya venimos exterminando a todas esas ratas gonorreas hijueputas izquierdistas, activistas, defensores de derechos humanos y del proceso de paz, líderes indígenas, militantes del Congreso de los Pueblos, sindicalistas, colaboradores de la guerrilla, ya sabemos cómo es que se camuflan. Declaramos objetivo militar a todos los que se disfrazan de defensores de los trabajadores agrupados en diferentes organizaciones sindicales [...] También le recomendamos a la comunidad mantenerse lejos de estas personas, ya que aquel que las acompañe también llevar plomo [sic]”.

### **Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:**

- pidiendo a las autoridades que tomen todas las medidas que las personas amenazadas consideren adecuadas para garantizar su seguridad;
- pidiéndoles que ordenen investigaciones exhaustivas e imparciales sobre estas amenazas, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- recordándoles que deben cumplir con su obligación de proteger a quienes defienden los derechos humanos, tal como está establecida en la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos adoptada por la ONU en 1998;
- instándolas a emprender acciones enérgicas para disolver los grupos paramilitares y romper cualquier vínculo que estos grupos sigan teniendo con algunos sectores de las fuerzas de seguridad.

### **ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 25 DE MAYO DE 2016 A:**

#### Presidente

Juan Manuel Santos

Casa de Nariño

Calle 7, Núm. 6-54

Bogotá, Colombia

Fax: +57 1 596 0631

**Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Santos**

#### Ministro del Interior

Juan Fernando Cristo

Calle 12, Núm. 8-38

Bogotá, Colombia

Fax: +57 1 283 9876

**Tratamiento: Sr. Ministro**

#### **Y copias a:**

MOVICE - Valle del Cauca

Carrera 9, Núm. 4-53

Barrio San Antonio

Cali, Colombia

**Envíen también copias a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## AMENAZAS DE MUERTE CONTRA DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONTRA SINDICALISTAS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los grupos paramilitares siguen actuando en Colombia pese a su supuesta desmovilización en un proceso promovido por el gobierno que comenzó en 2005.

Según la ONG colombiana Somos Defensores, 19 defensores y defensoras de los derechos humanos fueron víctimas de homicidio en los tres primeros meses de este año. En la mayoría de estos casos, se desconoce a qué grupo pertenecía el supuesto autor del crimen. Sin embargo, según la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, los grupos paramilitares (a los que la ONU se refiere como “grupos armados post-desmovilización vinculados con el crimen organizado”) siguen constituyendo el principal reto en materia de seguridad pública de Colombia.

Los grupos paramilitares siguen atacando a defensores y defensoras de los derechos humanos, incluidos líderes indígenas, afrodescendientes y campesinos, sindicalistas, organizaciones de víctimas, y personas y comunidades que tratan de defender sus derechos a la tierra y el territorio.

Nombres: Walter Agredo (h), Rodrigo Vargas (h), Hernán Arciniegas (h), Wilson Sáenz (h), Julián Lozano (h), José Milciades Sánchez (h), Martha Giraldo (m), Ariel Díaz (h), Edinson Méndez (h), Carlos Murcia (h), Ismael Hurtado (h), Henry Domínguez (h), Jorge Iván Vélez (h), Albert Quintero (h), Antonio Gutiérrez (h) y otros miembros de CUT, CSPP, MOVICE, SINTRAUNICOL, SINTRAEMCALI, SINTRAMUNICIPIO, CPDH y el Congreso de los Pueblos.

Sexo: hombres y mujeres

AU: 88/16 Índice: AMR 23/3837/2016 Fecha de emisión: 13 de abril de 2016